

Expediente: 340/22
Carátula: LOPEZ NICOLAS JAVIER C/ RODRIGUEZ ANGEL EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/11/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23162322524 - LOPEZ, NICOLAS JAVIER-ACTOR
90000000000 - RODRIGUEZ, ANGEL EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 340/22



H20461488644

JUICIO: LOPEZ NICOLAS JAVIER c/ RODRIGUEZ ANGEL EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 340/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION, 19 de noviembre de 2024.

- I) Agréguese bonos de movilidad digitalizado .
- II) Líbrese cédula a domicilio real del actor a fin de notificar resolución de fecha 08/03/2024.MAR.

Actuación firmada en fecha 19/11/2024

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.